

PROA



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

LINEA DE UN PROGRAMA FUNDAMENTAL: SALVAR AL PUEBLO DE MEDIO SIGLO DE SEPARACIONES, BARRER LOS PREJUICIOS DE LA LUCHA DE CLASES, HACER UNA JUSTICIA, EDUCAR AL PUEBLO, SEPARAR A LAS JUVENTUDES DE LOS RESABIOS LIBERALES Y ELEVAR LOS PRINCIPIOS DEL MOVIMIENTO.

FRANCO

Núm. 626.—León, Domingo, 11 Diciembre 1933. III A. T.

PARTE OFICIAL DE GUERRA

DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

Sin novedades dignas de mención.
Salamanca, 10 de Diciembre de 1933. III Año Triunfal. De orden de S. E., el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Reunión del Consejo de Ministros

Aprobación de varios importantes Decretos y nombramientos de personal

Burgos, 10.—Esta tarde, poco después de las seis, se reunieron los Ministros en Consejo, bajo la presidencia del Caudillo. Ninguno de los componentes del Gobierno hizo manifestaciones a los periodistas a la entrada del Consejo.

LA REFERENCIA OFICIAL

Burgos, 10.—Poco antes de las once y media, concluyó la reunión del Consejo de Ministros. El del Interior, señor Serrano Suñer, facilitó a los periodistas la siguiente deferencia verbal.

"El Consejo de Ministros ha aprobado las leyes y decretos siguientes:

Ley derogando la de secularización de cementerios de fecha 30 de enero de 1932.

Ley de presupuestos para los territorios del Golfo de Guinea para el año 1933.

Decreto del Ministerio de Defensa Nacional, autorizando el gasto de 1.701.663 pesetas, para la ejecución de las obras previstas en las edificaciones de la Escuela de Artillería y Tiro Naval.

Decreto del Ministerio de Hacienda autorizando durante los días 22 de diciembre al 3 de enero, una sobretasa obligatoria para el franquero de la correspondencia, en beneficio del Patronato Nacional antituberculoso.

Decreto del Ministerio del Interior, creando la Organización Nacional de Ciegos.

El Ministro de Orden Público ha informado ampliamente al Consejo sobre la labor que realiza el Patronato Nacional Antituberculoso.

Han sido resueltos por el Consejo diversos recursos y aprobados expedientes de trámite.

Finalmente se han aprobado los siguientes decretos de personal:

Nombrando Juez de Delitos monetarios a don José Villarias Róso y vocales del citado Tribunal a don José María Dávila Huguet y don Dionisio Fernández Gauzi.

Nombrando Delegado de Hacienda de Valladolid, a don Martín Pou; de Sevilla, a don Germán Rodríguez; de Oviedo a don Angel Pesiqli, y de Málaga a don José Veda, y subdelegado de Hacienda de Jerez de la Frontera a don Antonio Sánchez Vito.

Terminada la referencia verbal, el Ministro del Interior anunció a los periodistas que se da-

rían datos totales, ya exactos o aproximados, de las recaudaciones conseguidas en toda España para la suscripción pro Aguinaldo del Combatiente. El Ministro se mostró muy complacido de este resultado, que, desde luego en la mayor parte de las poblaciones importantes de nuestra zona, significa un aumento de consideración con respecto a la cifra del año anterior.

En el día de hoy, agregó, me ha llamado el Gobernador Civil de Guipúzcoa, para manifestarme que allí se había rebasado el millón de pesetas y que espera llegar al millón y medio. Así en Bilbao, Burgos, Valladolid, Zaragoza y Santander, las cifras alcanzadas hasta hoy, ofrecen un balance considerablemente satisfactorio de aumento para esta aportación en favor de nuestros heroicos combatientes.

Audiencias de S. E. el Jefe del Estado

Burgos, 10.—S. E. el Jefe del Estado ha recibido en audiencia a la señora doña Carmen Primo de Rivera y al señor Pecho.

También fué cumplimentado por el Vicesecretario General del Movimiento, don Manuel Fanjul y el Delegado Nacional de Transportes, señor Llop.

Finalmente, S. E. el Jefe del Estado recibió la visita de una comisión del Arma de Aviación, que acudió a cumplimentar al Caudillo, después de asistir a la misa que en honor de su Patrona, acababa de celebrarse en la Catedral.

SECCION FEMENINA

JEFATURA LOCAL

El Aguinaldo al Combatiente

Todas las camaradas de la Sección Femenina entregarán en esta Jefatura Local un paquete de turrón, dulces, tabaco, etcétera, para el Aguinaldo del Soldado. Que ninguna deje de hacerlo antes del día 13.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.-La Jefe Local

¡Saludo a Franco!

¡Arriba España!

Fallece el asesor nacional de Organizaciones Juveniles

Burgos, 10.—Hoy ha fallecido el asesor nacional de Organizaciones Juveniles, camarada Cándido Lorenzo, a quien le fué practicada hace unos días una intervención quirúrgica.

El cadáver ha sido trasladado a Medina del Campo, donde mañana se verificará el entierro, al que asistirán todos los camaradas de la Delegación Nacional de Organizaciones Juveniles.

BOLETIN OFICIAL DEL MOVIMIENTO

Burgos, 10.—El "Boletín Oficial del Movimiento", correspondiente al día de hoy, publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Jefatura Directa de la Milicia: Orden disponiendo cese en el cargo de jefe provincial de Tarragona, el teniente coronel habilitado de Infantería don Manuel López de Roda.

Asesoría Política del Mando Superior de la Milicia: Nombrando asesor político del Mando Superior de la Milicia de Burgos, al militante camarada Luis González Quevedo y Monfort.

Auxilio Social: Orden disponiendo cese en el cargo de delegada provincial de Santander, la camarada María Mazarrosa.

Nombrando delegados provinciales de Lérida, Vizcaya y Santander, respectivamente, a los camaradas José Pontiola, Ramón Raldeana y José Fernández Sánchez.

Organizaciones Juveniles: Nombrando delegados provinciales de Granada y Orense, respectivamente, a los camaradas Pablo Muñoz y Luis Martínez Fernández.

Nombrando secretario provincial de Salamanca, Jaén y Santander, respectivamente, a los camaradas Hermelando Cacho, Antonio García Rodríguez y Antonio Zúñiga.

Frentes y Hospitales: Nombrando delegada provincial de Lérida a doña María Recasens.

Agricultura: Nombrando delegados provinciales de Tarragona y Madrid, a los camaradas Domingo Benavent y Manuel San Miguel.

Transportes: Nombrando delegado provincial con carácter provisional de Navarra y Tarragona, respectivamente, a los militantes Félix Almando y Luis Ferrer.

Nota de la Delegación de Orden Público

Determinadas circunstancias me han hecho descubrir que hay algunos elementos hostiles al Glorioso Movimiento, que, entre otros medios de obstaculización a la obra emprendida de engrandecimiento nacional, emplean el repugnante recurso de, bien por consejos directos o determinadas burlas, reducir cuanto les es posible la aportación individual en cuantías suscripciones patrióticas se hacen para el Ejército, o cualquier otro fin de análoga significación.

Sólo así se explica la tibieza con que muchos contribuyen a tales empresas y aún, lo que es más de extrañar, que individuos de franca ideología marxista, que sólo a la generosidad del Caudillo deben el continuar disfrutando de todos sus bienes y prebendas, que no sufrieron menoscabo alguno, presten menguado apoyo y se desentendían de tan laudables fines. Es más; hubo quien llegó a manifestarme que se reírían de él y le llamarían "primo" si aportaba al Aguinaldo del Soldado cantidad de alguna importancia.

No hay que decir que fué juzgada como merecida támbien apreciación, máxime cuando no confesó quienes eran aquellas de sus amistades o conocidos que tenían la desfachatez de calificar de tal forma a los que, cumpliendo un elemental deber de patriotismo se significaban en sus donaciones.

La gravedad de esta conducta hace necesaria su divulgación, y el requerimiento a todos los elementos sensatos, que sinceramente sientan nuestra Causa, de que se me denuncie sin contemplación de ningún género toda indicación, norma o propaganda que tienda a reducir las suscripciones nacionales. Que es insidiosa provocación y sarcasmo indignante el que, cuando tantos ofrecieron su vida y toda su hacienda por la noble empresa que nos anima, haya gentes que, haciendo burla y bafa de nuestros más sacrosantos ideales, juzguen como "primada" el dar un puñado de pesetas, que muchas veces reunieron con procedimientos no muy licitos.

Lo menos que merecen nuestros combatientes es esa elemental cooperación ciudadana, de respeto, de admiración, y un pequeño sacrificio que nos dignifique y de algún modo nos funda en el sublime anhelo que ellos defendían con las armas en la mano, derramando generosamente su sangre, al par que lágrimas sus familias, res o deudos.

El Delegado de Orden Público,
Luis RODRIGUEZ DE CUETO

Disposiciones oficiales

Se conceden haberes pasivos a los oficiales de las milicias fallecidos en acción de guerra

Burgos, 10.—El "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día de hoy, publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto concediendo haberes pasivos correspondientes al de alférez provisional del Ejército, a los oficiales de las Milicias que hubieran fallecido en acción de guerra o a consecuencia de las heridas recibidas en ella.

Se equiparan igualmente a los alféreces del Ejército, a los oficiales de la Milicia en lo que se refiere a las pensiones asignadas a las medallas de Sufrimientos por la Patria y a su ingreso en el Cuerpo de Mutilados.

Decreto concediendo a los paisanos mutilados a consecuencia de ataques o bombardeos aéreos, miembros artificiales, siempre que carezcan de medios para adquirirlos. Los que se encuentren en estas condiciones lo solicitarán de la Dirección de Mutilados

de la Guerra por conducto del respectivo gobernador militar.

Orden de Agricultura, complementaria del decreto de 19 de noviembre anterior, relativa a la compraventa y distribución de harinas panificables, cuyo Decreto empezará a regir el día primero de enero próximo.

Orden señalando para la Plana y comarcas naranjeras de la provincia de Castellón y de la de Tarragona, el precio mínimo a los productores de naranjas y mandarinas.

Orden poniendo en vigor el reglamento de Telecomunicación, tal y como regía el día 18 de julio de 1936, con las modificaciones introducidas por Decreto.

Orden de Orden Público conteniendo la décima relación de aspirantes admitidos al curso para cubrir plazas del Cuerpo de Investigación y Vigilancia.

INFORMACION LOCAL un día del mes

Los aviadores celebran con gran brillantez la fiesta de su Patrona

JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS

El precio de los huevos

Se pone en conocimiento del público en general que a partir del próximo lunes, doce del corriente, el precio de los huevos frescos será el de CUATRO PSETAS CON VEINTICINCO CENTIMOS la docena.
León 10 de diciembre de 1938 (III Año Triunfal).—El Gobernador Civil-Presidente.

Pequeño robo en una zapatería

Emilio Mata Vega, dueño de una zapatería en la calle de Suro de Quiñones, número tres, se encontró al ir a abrir su taller de composturas con que le habían desaparecido varios pares de calzado que tenía para arreglar, valorados en ciento cincuenta pesetas.
Para penetrar en el establecimiento, habían forzado la puerta, violentando un candado, cosa al parecer bastante fácil por las circunstancias de la puerta. La policía practicó gestiones.

Nombramientos eclesiásticos

Vicario de la Uña, don Modesto Cimadevilla; de Chozas de Abajo, don Florentino Feinández; de Santa Marina de León, don Gregorio Suárez González; de La Mata Rivá, don Germán Cobos Díaz; de San Martín de León, don Modesto Rodríguez Labrador; de San Esteban del Molar, don Gregorio Gutiérrez y Gutiérrez; de Santa Marta de Cerecinos, don Valentín Ferrnoso Alonso.
Económico de Valderas, don Felipe Barrientos; de Quintana Diez de la Vega, don Secundino Rodríguez; de Villanueva del Campo, don Tomás Ovejero Abril; de Llamas de Rueda, don Eloy Prado Burón.
Encargado de Navatejera, don Julián Escobar García; de Fustes de Peñacorada, don Cándido Diez.
Encargado de Santibáñez de la Peña, don Eulogio Casquero; de Villacidayo, don Abundio Rodríguez; de San Millán de la Vega de Ruponce, don Isaias de la Vega; de Villota del Duque, don Antonio Villanueva; de Villalba de la Loma, don Antonio del Río; de Santa Cristina de Valmadrigal, don Eleuterio Ramos; de Palacio de Rueda, don Pablo Fernández Oreja; del Santuario de la Virgen del Camino, don Epigmenio Berzosa; de Zalamillas don J. Manuel Alonso Pablos.
Coadjutor de San Marcelo de León, don Alvaro Alonso Antimio.

Grupo Tradiciones Leonesas

Atendiendo a la amable invitación del señor alcalde, el Merino del Grupo Tradiciones Leonesas ruega a los dirigentes del Grupo se hallen hoy, a las diez de la mañana, en el Ayuntamiento, para asistir, con la Corporación Municipal, a la iglesia de las Concepcionistas, a la misa en honor de la Inmaculada.

Junta Provincial de Abastos

SANCIONES

Han sido sancionados con veinticinco pesetas don Pablo Soleche y don Manuel González, por vender carbón en ambulancia sin ir provistos del correspondiente aparato de pesar.
A don Adolfo González y don

DE SOCIEDAD

En La Vid, donde reside, ha dado a luz a una hermosa niña doña Tomasa Rodríguez Viñuela, viuda del alférez don Arturo Pérez Pardo, que murió el dos de julio último en el Hospital Central, de esta ciudad, a consecuencia de las heridas recibidas en el frente de combate, defendiendo la causa de Dios y de España.
Tanto la madre como la recién nacida se hallan en perfecto estado.
Nuestra enhorabuena a toda la familia y en particular al tío de la niña nuestro buen amigo, Gonzalo de Paz.

LA FIESTA DE LOS AVIADORES

Con motivo de la festividad de su Patrona Nuestra Señora de Loreto, celebraron los aviadores una simpática fiesta.
A las once de la mañana, y en el campo de aviación de la Virgen del Camino, se celebró una misa, a la que asistieron todos los jefes y oficiales francos de servicio, clases y tropa y los obreros que allí trabajan.
En la explanada frente al pabellón de jefes y oficiales, se había levantado un sencillo altar, presidido por la Patrona del Arma y adornado con las banderas y emblemas del Movimiento y proyectiles de diversos calibres de nuestra Aviación.
Ofició el capellán del Aerodromo Padre Justino, ayudado por un alférez del Arma.
La banda de música de Falange, dirigida por el camarada Odón, interpretó diversas piezas durante la ceremonia.
Una escuadra de gastadores, daba guardia al altar; y una compañía formada se situó frente a él. Detrás correctamente formados por especialidades y talleres, se situaron todos los obreros especializados que en dicha base trabajan.
Las autoridades se situaron a la derecha. Entre ellas se encontraban el Excmo. señor Gobernador Militar de la plaza, señor Gistau; el Excmo. señor Gobernador Civil, señor Ortiz de la Torre; el jefe del Regimiento de Burgos, comandante señor el Presidente de la Audiencia, señor Buxó, y los magistrados señores Carrachón y Alvarez Guerra; el teniente fiscal señor Rodríguez; el secretario de la Audiencia, señor Brugada; el Presidente de la Diputación, camarada Rodríguez del Valle; el alcalde de la ciudad, camarada González Regueiral; el teniente coronel de Estado Mayor, señor Zabaleta; el Delegado de Orden Público, comandante Rodríguez Cueto; el jefe de la Guardia Civil, teniente coronel señor Martínez; el Presidente del Consejo de Guerra Per-

Olegario González, vecinos de Valdecabado, cinco mil pesetas, a cada uno por compra-venta de alubias a mayor precio que el de tasa.
León, a 10 de diciembre de 1938 (III Año Triunfal).—El Gobernador Civil-Presidente, José Luis Ortiz de la Torre.

NECROLOGICAS

Cúmplase el lunes 12 del actual el tercer aniversario de la cristiana muerte del que fué digno oficial de Prisiones, muy estimado entre nosotros, don Donnino Rodríguez.
Al recordar tan triste fecha, reiteramos a su viuda doña Teresa Rodríguez la expresión de nuestro sentimiento.
Una oración para el finado.

BAR EXPRES

Plaza de la Catedral, 2
LEON.

manente, comandante de Seguridad y Asalto, señor González Navas; el teniente de Intendencia, señor Camino; el capitán del Cuerpo Jurídico, señor Fernández de Blas; el teniente del mismo Cuerpo, señor Pena; el comandante, señor Carmona; y el jefe de la Guardia Municipal, señor Román.

Por Falange estaban, el secretario provincial, camarada Clérigo; el Administrador Provincial camarada Eguigaray; la Delegada y Secretaria de la Sección Femenina, camaradas Blanquita Uzo y Avelina López Cano y el Secretario Local, camarada Alvarez Cosmen, en representación del Jefe Local, camarada Carvajal.

Una vez terminado el Santo Sacrificio de la Misa, ante las autoridades, se efectuó un magnífico desfile de todas las fuerzas y obreros de oficinas y talleres.

Más tarde y en el pabellón de jefes y oficiales, fueron todos los asistentes obsequiados con un espléndido lunch, en el que hicieron los honores con la gentileza que les caracteriza, el teniente coronel señor Maza, Jefe de la Base, y el comandante señor González.

Por la tarde, a las tres y media, tuvo lugar en el Teatro Principal, profusamente adornado de colgaduras y banderas, un festival, al que concurrieron las autoridades tanto civiles como militares y representaciones de Falange.

Los heridos de guerra, acompañados de sus enfermeras, ocupaban también unas plateas.
La primera parte del espectáculo fué la proyección de unos noticiarios, filmados por el departamento de cine de Falange, cuya técnica y variedad, hacen que se puedan calificar como los mejores proyectados en la España Nacional.
La segunda parte fué dedicada a variedades.
El lleno absoluto y la alegría nos contagió a todos.

Parque de Intendencia de León

ANUNCIO SOBRE EL PAN DE LA PLAZA DE ASTORGA

Condiciones técnico-económicas que han de regir para la contratación de las raciones de pan necesarias para las fuerzas de la plaza de Astorga durante los meses de enero, febrero y marzo de 1939.

Primero: El adjudicatario se comprometerá a la elaboración por su cuenta y con sus propios medios del número de raciones de pan que diariamente le sean solicitadas para el siguiente y en el número mensual que se consideren necesarias con destino a las necesidades de dicha plaza.

El contratista recibirá la harina necesaria de IParque de Intendencia de León, devolviendo los sacos envases, cuyo peso se computará con igual cantidad de harina.

Tercero: Por cada 100 kilogramos de harina se obligará al contratista a devolver como mínimo 238 raciones de pan de 500 gramos.

Cuarto: La elaboración se hará toda ella en porciones de 200 gramos haciéndola a una tercera parte en forma de muñequillo con una extrangulación central que permita dividir con facilidad el panecillo en dos trozos de 100 gramos y cuyo suministro se verificará en dos porciones de 200 gramos y una porción de 100 gramos.

Quinto: Se obliga al contratista al rescacimiento de la harina que a fin de mes pueda resultar consumida con exceso, hecho el ajuste de la que haya recibido y las relaciones a ella correspondientes que se establecerán con la necesaria antelación, lo que servirá de base para el pago de los devengos en forma y con los descuentos obligatorios y sin perjuicio de la responsabilidad consiguiente en el caso de adulterio o fraude comprobado.

Sexto: Caso de convenir realizar el servicio por gestión directa podrá rescindirse el contrato previo aviso anticipado de diez días al contratista.

Séptimo.—El Director del Parque o su Delegado tendrán entrada libre en los talleres de panificación y podrán inspeccionarlos corrigiendo cualquier diferencia que notare e imponiendo en su caso las sanciones correspondientes.

Octavo: Las ofertas se harán por el total de las necesidades de suministro que comprenderán los meses anteriormente citados cuyas ofertas se recibirán hasta las once horas del día 26 del actual, en que se reunirá la Junta Económica de este Establecimiento.

Sargento Miguel Herrero

El sargento de ingenieros don Miguel Herrero, que se encuentra en esta plaza procedente de la de Pamplona, en uso de quince días de convalecencia, deberá presentarse en este Gobierno Militar, Negociado segundo, con la máxima urgencia, para darle cuenta de un asunto relacionado con el servicio.



Quando ya habíamos entregado a las linotipias las últimas cuartillas, en la noche de ayer, nos entregó un camarada de redacción, una atenta carta del camarada Ernesto Albendea, en la que nos adjuntaba un billete de cinco pesetas, con las que contribuye a que nuestros "peques" tengan turrón y mazapán, como nos hemos propuesto, el próximo día de Navidad.

Y ayer, cuando fuimos a girar nuestra visita diaria a la Diputación Provincial, un buen camarada, empleado provincial, nos entregó para el mismo fin diez pesetas.

Nos rogó silenciásemos su nombre, pero esta promesa que le hicimos vamos a quebrantarla en parte, pues no nos resignamos a pasar sin poner en esta sección, por lo menos sus iniciales.

Son estas: A. M.

Próximos ya, están también los Reyes Magos. Han de venir estos tres portadores de alegrías infantiles, para todos los niños ricos y aún más o menos pobres de toda la España liberada.

Ahora bien, habrá seguramente en nuestra zona, unos niños, que habrán quizás oído hablar de Melchor, Gaspar y Baltasar, pero a quienes no los habrán proporcionado ninguna alegría. Nos referimos a los niños de La Cabrera.
¿No habría posibilidad de organizar una Cabalgata de Reyes que fuera a algunos pueblos de esta región leonesa?
Bridamos la idea al Delegado Provincial de Auxilio Social, prometiéndole además toda asistencia y apoyo para la realización de la misma.

Ayer apareció en esta misma columna, un comentario sobre determinada tertulia que se reunía en el Café Central atribuyendo a los componentes de la misma, una actitud antipatriótica y censurable. Hoy, debidamente informados, tenemos que hacer constar que los señores aludidos—personas dignísimas y acreedoras de todo respeto—no sólo han visto con buenos ojos el establecimiento del Hogar del Herido en el mismo local donde ellos tomaban café, sino que con anterioridad a ello, habían demostrado generosamente su amor a los combatientes, invitando con frecuencia a los que allí acudían, dando facilidades para la realización de cualquier obra patriótica y benéfica y demostrando en todo momento un acendrado patriotismo, ya que entre ellos figuran excelentes camaradas nuestros de la Segunda Línea, y hasta quien ha dado gloriosamente a la Patria un hijo.

Este humilde redactor, hizo aquel comentario, basándose en unas manifestaciones que le hizo el Delegado del Hogar del Herido Sr. Selva momentos antes de confeccionar las cuartillas, asegurando la certeza de cuanto dijimos. Somos los primeros en lamentar lo ocurrido.

Conste así para que cada uno quede en el lugar que le corresponde.

RUCHIMAN
FELIPE G. LORENZANA
Médico-Tisiólogo
Especialista en enfermedades del
PULMON Y CORAZON
Consulta especial de tuberculosis
De 10 a 1 y de 3 a 5
Ordoño II, 4, 2.º

Suscripción pro Aguinaldo del Combatiente

Suma anterior, 136.68,50 pesetas.
Se restan 20 pesetas incluidas demás en la relación número 17 quedando un total de 136.588,50 pesetas.

Se suman nueve céntimos por dejarse de hacer en la lista número 28, haciendo un total de 136.588,59 pesetas.

Viuda de Prieto, 20 pesetas; Teodoro López Pérez, 25; José María Pantoja, 200; Catalina Valladares, 10; Aviación Militar Parque Regional Norte, taller de planos, independiente de la suscripción global, 125; Teófilo Hidalgo, 100; Manuel García García, 10; maestro y niños de Palanquinos, 11,35; maestra y niñas de Palanquinos, 15; Hotel Central, 21; Mariano S. Barco, 50; Luisa Garrido, 50; José Díez Berceanos, 15; Pedro de Paz, 10; José Fernández Alonso 15; Matilde Sánchez Trébol, 10; Cándido Alonso Hidalgo, 15; Pedro Requeté y señora, 10; Obros y empleados del Parque Regional Norte, Base de Aviación, 15.000; señores jefes, oficiales, suboficiales y tropa de la Región Aérea del Norte, 3.535,99; el Jefe de la Región Aérea del Norte, por donativo del cantinero del Aerodromo, 150; maestra y niños de la escuela de la Corredera, 12; Josefa Calabozo, 15; Manuel Armendáriz, 4; Fabián Fernández, 5; Una obrera española, 1; alumnos del Colegio de San José, 175; Panadería Belga, 50; Benita Santiago de Giraldo, 10; Gregorio Alvarez, 5; Jerónimo Cordero, 5; Modesto del Arbol, 3.

María Fernández, 2; Geremías Vecino, 10; Paciano Andrés, 15; Angeles González de Tagarro, 10; Felipe Rodríguez Robles, 10; Aniceto Barbado, 1; Cantina de José Gutiérrez, 5; Florentino Rodríguez, 25; Cosme Aller, 25; Luis Fernández Selva, 25; M. C., 5; Rufo Giraldo, 2; Jefes, oficiales y suboficiales del Regimiento de Trabajadores Canero número 21, 150; Victorino Llamas, 10; Eugenio Fernández, 15; Ramiro Piñón, 150; Fernando A. Balbuena Pereira, 50; Juan González Carrero, 2; Alfonso Alvarez, 10; Mariano F. Rico, 10; Arculo Pasarón, 5; José María Mayor, 10; Eugenio Morai, 5; Santiago González, 10 RR. PP. Jesuitas, 100; Francisca Uceda Losada, 10; Josefina Alonso, 25; Tomás Cabero, 5; Domingo Rodríguez Rico, 5.

Juan Antonio Hernández, 10; Consuelo Trapote, 2; Fernando, un soldado, 5; Angel Rodríguez Sánchez, 25; Personal de la Junta Provincial de Transportes, 30; Francisco Braña, 100; César Almarza, 10; Leonardo Robles, 10; José Cruzado, 10; Lucio Díez, barbería, 5; Atanasio Rodríguez, 3; Eladio Rubio, 3; Ramón Castro, 25.

Timoteo Alvarez, 5; M. Martínez Moreno, 25; Timoteo Peña, 5; Carlos Fernández G. Azcárate, 100; Perseveranda Carnicero, 15; Amalia Carnicero, 5; Cándida Colinas, 15; Alfredo Mantecon, 15; Cándido García, 25; Cosme Cueto, 3; Alicia de las Heras, 2; Antonio Rosales, 15; Nicolás Astiáragu, 3; Florindo Villadangos, 5; Jefes y oficiales del Regimiento de Burgos, 215; Román Valdés Arbulu, 10; Tomás Arias, segundo donativo, 10; Luis Ortiz, 15; Cristóbal Gutiérrez, 10; Daniel Darday, 25; niños y párvulos de la escuela aneja a la Normal, 45,55.

Por conducto del Ilmo. señor Delegado de Orden Público se

han hecho los siguientes donativos al Aguinaldo: Benigno Neira, 400; Cándido Rodríguez Ma, 250.

Estanislao Muñoz, 5; Miguel Eguiagaray y familia, 25; Consuelo Argüello Alvarez, 5; Vicenta Morán y Lucila Vidal, 2; Pedro Ferreras Miñambres, 5; maestro y niños de Campo de Villavidel, 13; Nicolás Pérez Robla, 5; Juliana Domínguez, 50; Inocencio Muñiz, 10; José González, 5; Juan Morán, 5; Guadalupe Feo, 10; maestro y niños de la escuela de Guzmán el Bueno, 50,50; Martín Feo Robles, 7,50; Amparo Alvarez, 7,50; Administrador de Correos, del personal postal de la provincia, 889,50; José Santos, 10; Odón Villa, 15; Isaac Bayón y señora, 15; Mercedes Majúa, 5; Manuel Barros, 5; Dolores Martín Marasa de García, 10; Manuela López "La Gallega", 25; Ramón Alonso, presbítero, 10; Francisco Sanz Ojeda, 100; Francisco Alvarez, 5; Unión Espumosa, 150; Rogaciano Bolado, 5.

Maestra y niñas del Grupo Escolar Ponce de León, 89; José le las Vallinas, 25; Augusto López Villabrille, 5; Modesto Alvarez, 5; Alfredo Rodríguez, niño, 2; niñas escuela de Barahona, 9 Claudio Alonso Lombas, 5; Rosa Marasa, 10; Francisco Saurze, presbítero, 5; Delfín del Rio, 100; Victorina González y Hermana, 8; José Alvarez Aquilino, 10; Constantino Suráez, 10; Manuel Feo, 5; Vicente Martínez practicante, 10; Ayuntamiento de Rioseco de Tapia, segundo donativo, 45; Nicanor Galdes, 5; Recaudación del partido de fútbol del 8 de diciembre, 458; Colegio de niñas Corredera, 14,35; viuda de Fernández, 5; Tomás Zardón, 5; Pilar Rubiera, 10; Alberto Gracia Roca, 5; carnero de la calle de Serranos, 10; Mariano Cordeiro, 25.

Enrique Barthe, 15; Armería Eibarresa, 30; Marcos Crespo, 15; Emiliano González, de Cistierna, 2; Atilano Blanco, 10; Luis Couriel, 10; Fermín Alvarez, 10; Profesorado, alumnos y personal de la Escuela de Comercio de León, 289,50; José María Fernández Peláez, 15; Guadalupe Martínez de Vázquez, 5; J. M. V., 25; Bernardo Fernández, 5; Rodolfo Hernández, 3; Tomás Casado, 10; Ramón Alvarez, 5; Manuel Taboada, 5; Celso Fernández, 3; Isabel Baza Salvador, 1; sEperanzina Baza, 1; Agustín Pérez Mansilla, 3; Sira Llamazares, 10; Edmunda Bermejo y niños de su escuela, 15,15; Rogelio Segurado y niños de su escuela, 9,25; José Viñals, 25; Línea de León a Matanza, 50; Mateo Alonso, 5; José García Arias, 15; José Calderón, 5; Alipio Valdeuza, 10.

Manuel López Casado, 5; Felipe Díez, 10; Manuel Sánchez del Rio, 25; Raimundo L. Segundo, 5; escuela párvulos Trobajo del Camino, 16; Santiago Domínguez, 3; Hermógenes Fernández, 100; Victoriano González, 5; Máximo Domínguez Rueda, 2; obreros y empleados de las minas Peñarrosa, de Matarrosa del Sil, por conducto del excmo señor Gobernador Civil, 1.000; Isidoro García, 5; Angel Suárez, señora e hijo, 25; Francisco García González, 5; Manuel Díez González, 40; El panadero "El Boca", 50; Martina Mateo, 5; Benigna Suárez, 2; María Maestro, 10; Victoriana Laiz, 4; Daniel Villaverde, 25; Gerardo Arduña, 50; Jacinto Fernández, 5; José Lucas Gallego, 20; Julio

Comisión Local de Subsidio al Combatiente de León

Se pone en conocimiento de los beneficiarios del Subsidio de esta capital, que los días y horas de pago, correspondiente a la nómina del mes de noviembre, son los que a continuación se detallan:

Lunes, día 12.—De 10 a 1 de la mañana, las letras A, B y C; de 3 a 6 de la tarde, las letras D, E, F, G, H e I.

Martes, día 13.—De 10 a 1 de la mañana, las letras J, L, M, y N; de 3 a 6 de la tarde, las letras O, P, R, S, T, U, V.

Miércoles, de 4 a 6 de la tarde, los no presentados.

Los beneficiarios que no lo hicieron en los días señalados, se entenderá que renuncian al subsidio.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. León 9 de diciembre de 1938. III Año Triunfal.—El Jefe de la Comisión Local.

Parque de Intendencia de León

ANUNCIO SOBRE CONTRATACION DE ARTICULOS

Necesitando este Parque contratar los artículos que a continuación se citan, para las atenciones de los meses de enero, Febrero y marzo de 1939 para la Plaza de Astorfía, se pone en conocimiento de los señores industriales a quienes pueda interesar, para que presenten pliegos de ofertas, que se recibirán hasta las diez horas del día 24 del corriente, dirigiéndolas al señor Director del Parque de Intendencia de esta Plaza, especificando precios por artículos y raciones.

Artículos que se mencionan: Ración de pienso.—Centeno, 1,500 kilogramos; Avena o cebada, 0,750 idem; Salvado, 1,125 idem; Paja, 6,00 idem. Leña para cocinas. Carbón vegetal para cocina. Carbón vegetal para guardias. Paja larga.

León 9 de diciembre de 1938 (III Año Triunfal).—El Secretario.

VIDA ETERNA

CULTOS A NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Mañana, lunes, doce, los Caballeros del Pilar y la Guardia de Honor de Señoras tendrá en la capilla de la Virgen del Pilar, en la Catedral, a las ocho de la mañana su misa de comunión mensual.

Por la tarde, a las siete y media, Rosario, oración a la Santísima Virgen del Pilar y cántico de su himno para finalizar la función.

LA NOVENA A LA PURISIMA EN LAS CONCEPCIONISTAS

Hoy terminará en el convento de las Concepcionistas, la novena que ha venido celebrándose en honor de la Inmaculada.

Además de los cultos ordinarios de estos días, habrá misa solemne a las diez y media, con sermón del jesuita padre Ois Robleda.

A esta misa asiste el Ayuntamiento bajo mazas, según costumbre tradicional.

CAMISERIA-PERFUMERIA CASA PRIETO

Artículos para regalo

Prieto Tagarro, 10; Manuel Fiecha, 5; Aurelio Toral, 25; Vicente Carrillo, 5.

Suma y sigue, 162.860,73 pesetas.



Vida Nacional Sindicalista

SEGUNDA LINEA

Servicio para la semana que comienza el día 11

Día 11.—Segunda Falange de la Tercera Centuria.

Día 12.—Tercera Falange de la Tercera Centuria.

Día 13.—Primera Falange de la Primera Centuria.

Día 14.—Segunda Falange de la Primera Centuria.

Día 15.—Tercera Falange de la Primera Centuria.

Día 16.—Primera Falange de la Segunda Centuria.

Día 17.—Segunda Falange de la Segunda Centuria.

Los camaradas pertenecientes a estas Falanges acudirán a las 22 horas del día que les corresponda, al Cuartelillo, debidamente uniformados y dispuestos para prestar servicio.

Por si hubiere órdenes nuevas o cambio en el servicio, deberán todos los camaradas estar atentos a la Radio y leer diariamente este periódico.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

León 10 de diciembre de 1938. III Año Triunfal.—El Jefe de Bandera, Marcos Rodríguez.

ORGANIZACIONES JUVENILES

Delegación Local

Aviso

Estando procediendo al cobro a domicilio de las cuotas de los meses de septiembre y octubre, se pone en conocimiento de los afiliados que les convenga efectuar el pago, para evitarse aglomeración de recibos, pasen a satisfacer sus cuotas en la Jefatura de esta misma Organización, de seis y media a ocho de la noche.

XXX

Se ordena a todos los camaradas que fueron a Sevilla entreguen sin demora el pantalón de

deportes en la Delegación Local de O. J., Padre Isla, 3, 2.º.—El Delegado Local de O. J.

Aviso
Se ordena a todos los camaradas Cadetes se presenten en el cuartel de la Plaza del Conde, encima de los Almacenes Salarma, hoy domingo, a las diez de la mañana, para tratar sobre el Campamento de Invierno y pasar revista.

AVISO A LOS CAMARADAS DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S. DE MADRID

Orden núm. 3

Por la presente se ordena a todo afiliado pase por esta representación de Madrid—Jefatura Local de Falange, Avenida Padre Isla núm. 3—para comunicarle un asunto de interés de la organización.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.—El Representante de la Jefatura Provincial de Madrid.

REPRESENTACION PROVINCIAL DE LAS O. J. DE MADRID EN LEON

Orden núm. 4

Se ordena por la presente a todos los camaradas que a continuación se relacionan, se presenten sin excusa de ningún género. De no hacerlo así serán severamente sancionados.

Valentín Vicario Rubio, Felipe Bárcena Serrano, Francisco Muñoz Fernández, Santiago Fernández Fernández, Luis María Moreno del Rivero, Oscar Benito Serrano, Luis Cirujeda Martínez, Angel Arroyo García, Javier Carmonel y Viñolo.

Los antedichos camaradas se presentarán por estas oficinas, Padre Isla, 3, 2.º, Local de la Jefatura Local de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. de León.

Auto-Salón

Comercial Industrial Pallarés, S. A.

Garage y talleres con personal especializado en la reparación de automóviles. Soldadura autógena - Carga baterías - Niquelado Lubrificantes, neumáticos, acceso los automóviles

Concesionario oficial FORD

Padre Isla, 19
Villafranca, 8
LEON

ALMACENES RIDRUEJO

PERRETERIA al por mayor y detall
MATERIALES DE CONSTRUCCION

Martínez y Casas (S. en C.)

Ordoño II, núm. 18
Teléfono 1826
LEON

MANTEQUERA LEONESA

Suero de Quiñones 18
LEON

EMBUTIDOS ARAU LOS MEJORES

TROBAJO DEL CAMINO (LEON) TELÉFONO 1130

Café-Bar Central

Restaurant El más selecto — El mejor Café

Ayer fué inaugurada oficialmente la Octava Conferencia Panamericana

El jefe del Gobierno francés obtuvo la confianza de la Cámara, pero la mayoría lograda, a base del partido radical y de las derechas, no permite augurar un porvenir seguro al Gabinete Daladier

Lima, 10.—El discurso pronunciado hoy por el ministro de Asuntos Exteriores de los Estados Unidos, Cordell Hull, en el Congreso panamericano, ha declarado que los Estados Unidos mantendrán en su estado actual sus bases militares y navales y aéreas, en tanto exista la posibilidad de un conflicto armado.

Afirmó, por otra parte, la voluntad de paz de las naciones americanas, pero dijo que los americanos se veían amenazados por ciertas fuerzas y que una vez más la humanidad ve cómo se substra la alternativa de libertad o esclavitud. Ante esta amenaza, continúan

tenemos que mantener inviolables nuestras instituciones.

Añadió que no eran, sin embargo, las fuerzas armadas las únicas en las que las naciones pueden ser conquistadas, haciendo alusión a ciertas doctrinas destructoras, cuyas actividades se fundan sobre falsas teorías de superioridad de clases, de razas o de hegemonía nacional. Las naciones americanas deben mostrar que únicamente la paz es posible cuando se funda sobre la justicia, el derecho y la cooperación de las fuerzas.

Hull reafirmó que la conferencia examina todas las funciones susceptibles

de mejoras. Dijo que en cuanto a las relaciones entre los países americanos, el desarme moral, ya muy avanzado en el continente americano, era indispensable para el mantenimiento del mundo civilizado. Desarme moral, que deberá proceder al desarme militar.

Evocó seguidamente los horrores de la guerra y manifestó finalmente que los americanos tienen que encontrarse en tal situación, que puedan hacer con su ejemplo fruto patente del progreso. No somos solos, añadió, sino que hay en otras partes del mundo fuerzas latentes que trabajan con la misma finalidad.

EL DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL PERU

Lima, 10.—En el salón llamado de la Cúpula, del Congreso, el general Benavides, presidente del Perú, inauguró anoche la octava conferencia panamericana en presencia de los representantes de 22 países, del Cuerpo Diplomático y de altas autoridades del Estado y del Gobierno.

En París se desmiente una información de la prensa londinense

París, 10.—Los círculos políticos se muestran indignados por las informaciones de la prensa británica, según las cuales se han efectuado movimientos de tropas en Túnez.

Esto se ha desmentido en los círculos oficiales, que declaran que las únicas unidades que han sido reforzadas, son las guardias móviles. También se desmiente energicamente que el embajador de Francia en Roma, M. Poncet, haya potestado cerca de Mussolini.

Por otra parte, el embajador francés ha realizado una gestión cerca del Foreign Office, para que estas falsas informaciones sean desmentidas.

A. BALBUENA PEREIRA
Clínica Dental
Ordoño II, 7, principal
Teléfono 1720 LEON

lación con los partidos de derecha, para mantener la mayoría que acaba de constituir.

Los socialistas y comunistas, que junto con los radicales y unión socialista republicana constituyen la mayoría después de las elecciones de 1936, han pasado definitivamente a la oposición, en tanto que las minorías, formadas por los grupos del centro y de la derecha, han votado en favor del Gobierno.

Con todo, se observa que la posición del Gabinete Daladier continúa siendo insegura. El apoyo de las derechas no tiene aún carácter definitivo, sino que está subordinado a las circunstancias de las futuras leyes del Gobierno.

Por otra parte, muchos radicales y otros de unión socialista republicana, vacilan en agruparse con las derechas.

La próxima sesión del Parlamento tendrá lugar el lunes.

tamientos militares, que rindieron ho-

En su discurso, el general Benavides se ha referido en primer lugar al proceso histórico de la lucha que realizó la América Hispánica por su independencia política y nacional, a pesar de la resistencia del viejo mundo, añadiendo que Perú ha sido siempre uno de los sostenes de la solidaridad pacífica de los Estados de la América española. Esta unidad moral es el bien más preciado de la América que quiere permanecer fuerte. Para hacer respetar esta voluntad no se debe ir a un imperialismo continental, ni en el terreno político, ni en el económico; debe hacerse todo lo posible para estrechar las lazos elaborando un sistema de tratados internacionales.

El mundo, añadió, puede esperar sin inquietud las decisiones de la confe-

rencia. La misión de América es la salvaguardia de los intereses humanos

BRASIL Y ARGENTINA NO ESTAN DISPUESTOS A EFECTUAR ALIANZAS MILITARES

Río de Janeiro, 10.—El ministro de Negocios Extranjeros brasileño, Aranha, ha declarado a la prensa que había sostenido un amplio cambio de opiniones con el ministro de Asuntos Exteriores argentino, Araya, ha subrayado que el Brasil y la Argentina defenderán en Lima los mismos intereses. Brasil no ha pensado jamás en una alianza militar y se abstendrá en el porvenir de concluir cualquier pacto de defensa militar.

Es, por este motivo, que Brasil no se adhiere a cualquier acuerdo en favor de firmas de pactos o tratados.

Hoy se celebrarán elecciones generales en Yugoslavia

Es seguro que el partido gubernamental, que preside Stoyadinovitch obtenga un éxito rotundo

Belgrado, 10.—Mañana tendrán lugar en Yugoslavia las elecciones legislativas anunciadas.

Se cree que todas las minorías votarán en bloque por el Gobierno, mientras la oposición carece de una dirección única.

En las listas de la candidatura gubernamental figuran dos candidatos alemanes. Se cree que el Gobierno obtendrá un triunfo aplastante. La campaña electoral se ha dado por terminada.

UN DISCURSO DE STOYADINOVITCH

Belgrado 10.—Ante 30 mil espectadores, el jefe del Gobierno pronunció un importante discurso clausurando la propaganda electoral.

El primer ministro declaró que no cabe otra concepción para el pueblo yugoeslavo que la de unidad del Estado. Stoyadinovitch atacó duramente el régimen federal, diciendo que en la unidad está la grandeza de la nación yugoeslava.

La Marina de guerra italiana, una de las más fuertes del mundo

Londres, 10.—El redactor naval del "Daily Telegraph" hace el elogio de la Marina de guerra italiana, de la que dice ha llegado a ser una de las más potentes del mundo.

Mientras en 1932, dice el redactor, la Marina italiana no se componía más que de 270 navíos con 350.000 toneladas, en 1937 se componía ya de 330 navíos con 560.000 toneladas y constaba en 1941 de 700.000, con un total de ocho acorazados, 18 cruceros, que serán los más rápidos del mundo, 100 contratorpederos y torpederos y 100 submarinos.

SE PRESENTAN TRES CANDIDATURAS

Belgrado, 10.—En las elecciones de mañana se presentan a la lucha electoral tres listas: la del presidente del Gobierno y jefe del partido de tendencia radical yugoeslava, la del señor Dimitriev, que dirige el grupo nacional de tendencia totalitaria y la tercera la de Macjek, jefe del partido campesino croata, líder de la oposición.

El lema de la lista del presidente es el siguiente: un rey, un pueblo, un Estado. Orden y trabajo en el interior, paz en las fronteras.

El lema de Dimitriev y su grupo proponen nuevas formas de Gobierno y un nacionalismo integral.

El tercer grupo, de tendencia socialista e izquierdista.

Se descuenta el triunfo de la candidatura gubernamental, a pesar de que el grupo campesino croata de la oposición presenta 1.012 candidatos.

600 funcionarios de la G. P. U. detenidos

Varsovia, 10.—Comunican de Moscú a los diarios polacos que el nuevo comisario del pueblo del Interior, Várisa, sucesor de Jejew, ha detenido a 600 funcionarios de la G. P. U.

Jejew se encuentra en el hospital con guardias de vista. Su mujer ha pedido ya el divorcio y dos de sus más íntimos colaboradores han sido fusilados.

Francia empleará en 1939 cuatro mil millones de francos en la defensa nacional

París, 10.—El total de gastos para la defensa nacional en 1939 importará tres mil novecientos millones de francos, según un comunicado oficial publicado hoy por Daladier.

Los votos de las derechas, permiten a Daladier seguir gobernando

A pesar de ello, la situación política no se ha aclarado y el Gobierno no cuenta con una mayoría asegurada

París, 10.—A las dos y media de la madrugada, se efectuó la votación en la Cámara francesa, sobre la moción del Gobierno, que fué aprobada por 315 votos contra 249 y 43 abstenciones.

Del partido de Daladier, 25 diputados se abstuvieron de votar y dos votaron en contra del Gobierno. El gran número de abstenciones, constituye una sorpresa, pues sumados los votos en contra a las abstenciones, la mayoría de Daladier queda constituida por 25 votos. Se prevé que al debatirse las nuevas medidas financieras, surjan nuevas dificultades para el Gobierno.

El éxito o la derrota de Daladier, dependerá exclusivamente de la actitud de los grupos de derechas. Por otra parte, el Gobierno se ha resentido por la actitud de los diputados de la unión socialista republicana, que votaron unos a favor del Gobierno y otros en contra, pero la mayoría se abstuvo.

La sesión de la madrugada, fué muy agitada. La intervención del judío León Blum dió lugar a grandes manifestaciones de protesta. Diputados derechistas y socialistas, se increparon durante algunos minutos, y en algunos momentos llegaron a las manos, después de insultarse. Incapaz de restablecer el orden, el presidente del Parlamento abandonó la sala. Blum tuvo que bajar de la tribuna para no volver a hacer uso de la palabra.

EL GOBIERNO VIVE GRACIAS A LAS DERECHAS

París, 10.—En los medios políticos se hace resaltar que Daladier permanece en el poder gracias a un cambio total de la mayoría parlamentaria.

LAS FUERZAS POLITICAS DIVIDIDAS

París, 10.—En la votación de esta madrugada, lo hicieron a favor de Daladier los radicales y algunos miembros de la Unión Socialista Republicana, y una gran mayoría de los grupos moderados y de derechas. Contra el Gobierno votaron 155 socialistas y 73 comunis-

tas y algunos de Unión Socialista Republicana, algunos radicales socialistas (2) y varios de extrema derecha. Las abstenciones han sido 28 radicales socialistas, 15 de Unión Socialista Republicana y cuatro del centro y de la derecha.

LOS SOCIALISTAS, NUEVAMENTE DERROTADOS EN LA COMISION DE HACIENDA

París, 10.—Esta tarde, Reynaud hizo una nueva exposición ante la Comisión de Hacienda sobre la forma del cobro de impuestos de Tesorería, del 2 por 100 sobre los sueldos.

El diputado comunista Dulos presentó una moción pidiendo la supresión de dichas contribuciones. La Comisión rechazó por 24 votos contra 18 y 2 abstenciones la moción comunista.

TODOS LOS PARTIDOS CONTRA COMUNISTAS Y SOCIALISTAS

París, 10.—El diario "Paris Midi" subraya la victoria de Daladier en la Cámara, y dice que todos los partidos de la mayoría republicana se han unido para formar un bloque contra el extremismo socialista y comunista, en defensa de la paz y de la libertad. La Cámara y toda Francia han expresado su confianza a Daladier.

La prensa de la noche aprecia unánimemente la victoria de Daladier en la Cámara.

"L'Intransigent" y "La Liberté" hacen resaltar que existe una gran mayoría en la Cámara, con reservas para los decretos leyes, por ser poco populares.

"La Liberté" opina que la votación no ha resuelto el problema político, y solicita de Daladier que se ponga en re-

De nuevo el problema colonial

Una vez más vuelve a ganar ante la opinión pública mundial el rango que le corresponde la discusión sobre este importante tema. Por un lado, las reiteradas interpelaciones de diputados pertenecientes a más de una nación; las declaraciones, por otro, de políticos responsables; sin olvidar los sensacionalistas reportajes de cierta prensa sobre la presunta toma de posición ante el mismo de los indígenas, ni los balones de ensayo lanzados sobre fantásticas compensaciones, por lo que hace al modo de acoger las reivindicaciones alemanas; todas estas circunstancias reunidas han hecho que de nuevo el mundo se ocupe de tan trascendental problema.

Era de esperar que las energías puestas en las labras del Führer, contenidas en el discurso de Munich, sobre la devolución de las colonias que contra todo derecho nos fueron arrebatadas, diesen motivo para que la cuestión se plantease una vez más, a lo que, en su medida, han contribuido la puesta en vigor del acuerdo anglo-italiano, el mejoramiento de los relaciones franco-italianas y por último, el viaje que a Europa acaba de realizar el ministro de la Defensa Nacional de África del Sur, señor Pirow.

El que se haya aprovechado la ocasión por parte de las oposiciones gubernamentales en algunos países, especialmente en Inglaterra y Francia, para desencadenar una virulenta campaña de odio e impostura contra Alemania, resulta de sobra conocido para que sea capaz de sorprender a nadie.

Ninguna persona de buena fe creerá, en efecto, la patraña puesta en circulación con referencia a las demandas coloniales alemanas y relativa a la supuesta incapacidad del Reich para administrar colonias. El Libro Azul inglés dedicado al África del Suroeste, al que se deben las mayores falsedades puestas en circulación sobre la materia, ha sido ya en 1926 totalmente refutado por miembros ingleses, alemanes y de la propia Unión del África del Sur, pertenecientes al Parlamento del país. "Las inexactitudes e indignidades de estos datos—tiene ya dicho en el año 1927 el primer ministro de la Unión, general Hertzog—los condenan a la misma deshonrosa fosa que a otras escritas semejantes de la época de la guerra.

Pero, a pesar del reconocimiento de la gran labor colonial realizada por

Alemania, expresado por un gran número de personalidades competentes en la materia, la movilización de todas las fuerzas antialemánas existentes en el mundo no sólo no ha cesado, sino que más bien se puede decir que se ha intensificado en los últimos tiempos.

Tampoco desde el punto de vista jurídico encuentra asomo de justificación el despojo de las colonias alemanas. El artículo 11 del Acta sobre el Congo de 1885, por el que las potencias convienen a no trasladar a las colonias del África Central una guerra que pudiese desencadenarse en Europa, no fué conculcado ciertamente por Alemania, sino por Inglaterra.

Nadie discutirá hoy que las colonias fueron arrebatadas a Alemania con el pretexto del armisticio y en oposición a las proposiciones de Wilson. No se quiso entonces hablar claramente de anexión para solapadamente eludir los problemas que habrían de relacionarse con el correspondiente contravalor de dichos dominios coloniales, ya que el perjuicio que con tal despojo se vino a ocasionar a Alemania ha sido tasado por especialistas no alemanes en una cantidad que oscila entre los treinta y los cien mil millones de marcos oro. Fué entonces cuando se acudió a la ya "experimentada" fórmula del hipocrita sistema de mandatos.

Ni moral ni jurídicamente, pues encuentra justificación alguna la detención de las colonias del Reich, que sólo se explica por razones imperialistas y por el no disimulado deseo de perjudicar gravemente a la economía alemana. Se habla de que las colonias han sido ganadas por las potencias fiduciarias tras grandes esfuerzos y que en las mismas se han hecho inversiones de capital de gran volumen. Los círculos extranjeros que así se expresan ocasionarían para sus países las responsabilidades más graves, caso de que sus apasionadas, y a todas luces falsas argumentaciones, coincidiesen con los puntos de vista de sus gobiernos respectivos.

El del Reich es de sobra conocido. Alemania exige pura y simplemente la devolución de sus colonias, nada más, y precisamente que las colonias que contra toda moral y derecho le fueron arrebatadas por el Tratado de Versalles. Cuando se repare esta injusticia—cuestión de honor para el pueblo alemán—esto es, cuando se le devuelvan a éste los títulos de propiedad de lo que legítimamente le pertenece, será llegada la ocasión de tratar entre potencias con igualdad de derechos de la regulación de todas las cuestiones de detalle.

De no hacerlo así, habrá que dudar por fuerza de las manifestaciones, tan frecuentemente repetidas en los últimos tiempos, sobre la buena voluntad existente para llegar a una concordia general europea.

A este respecto, no deberían ser olvidadas las palabras últimamente pronunciadas por el presidente del Consejo de ministros francés, señor Daladier, al decir, bajo la presión de la oposición, que Francia se opondría siempre y con todas sus fuerzas a cualquier variación en la integridad de su imperio colonial, tal y como éste existía al final de la Gran Guerra, y al añadir que jamás se había tomado en consideración la más pequeña segregación del mismo ni se tomaría tampoco en el futuro.

A éste queda reservado, en todo caso, el dar respuesta a estas afirmaciones, por lo que a los llamados mandatos se refiere.

La mentira de cada día

En el órgano comunista barcelonés "Frente Popular", leemos:

"El Vaticano ha suspendido sus relaciones con la España de los moros, italianos y alemanes... El hecho tiene una elocuente relación con la reciente expulsión del cardenal Segura de la España de los traidores..."

Pero el caso es que el cardenal Segura sigue en Sevilla, honrado por todo el mundo, mientras las relaciones del Vaticano con Burgos son inmejorables...

Y por si esta descarada mentira fuese poco, "Frente Popular", después de asegurar que la República jamás persiguió al catolicismo, se atreve a decir:

"La República respeta la libertad de cultos. Los católicos, que también son españoles, no son perseguidos ni expulsados como el cardenal Segura. Pueden y podrán practicar sus costumbres y tradiciones, sin otra condición que la del respeto mutuo."

Que se ponga de acuerdo "Frente Popular" con "Euzkadi", el órgano de los separatistas vascos, pues éste preguntaba no ha mucho a Negrín cuándo iba a abrir alguna iglesia, ya que no había ninguna abierta en toda la zona roja, a excepción de la capillita que los refugiados vascos tienen Barcelona para su culto exclusivo.

Un discurso de Mr. Bonnet

Está persuadido que una colaboración económica europea, consolidaría definitivamente la paz

París, 9.—La Unión Económica y Aduanera Europea, ofreció hoy un almuerzo en honor del Ministro de Asuntos Exteriores de Francia M. Bonnet.

Al acto asistieron delegados de 15 países. A la hora de los brindis, el presidente de la Unión Aduanera hizo resaltar la necesidad de una "entente" europea y de un acercamiento franco-alemán.

A continuación, M. Bonnet declaró que nadie mejor para lograr el acercamiento que una colaboración en la economía europea, la cual llevaría a la consolidación de la paz, y añadió que la declaración franco-alemana subraya y afirma la voluntad común de una colaboración, indispensable para lograr la paz. Terminó su discurso diciendo que se hallaba persuadido de que dicha política producirá los fines apetecidos.

TELESFORO HURTADO
ALMACEN DE COLONIALES
31 y Carraseo, 6. Teléfono 1512
—: LEON —

E. BARTHE PASTRANA
Ex ayudante del Doctor Tapia Nariz, Garganta y Oídos
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7
Avenida del Padre Isla, 5
Teléfono 1211

POMADA CEREOL
Cura, úlceras, eczemas, quemaduras, herpes, hemorroides, granulaciones

A beneficio del Abrigo del Combatiente

Se celebró en Burgos una magnífica función teatral, a la que asistió la esposa del Caudillo

Burgos, 10.—Con un lleno completo, se celebró en el Teatro Principal, adornado con magníficos reposteros y guirnaldas y con la nota brillante de la presencia en el salón de una sección de la guardia mora de S. E. el Jefe del Estado, en traje de gala, una función organizada por la Delegación Nacional de Asistencia a Frentes y Hospitales y patrocinada por la esposa del Caudillo, a beneficio del Abrigo del Combatiente.

La egregia dama Excm. señora doña Carmen Polo de Franco, acompañada de su hija Conchita y su hermana la señora de Guezaña, asistió a la fiesta, siendo recibida a su llegada por el Subsecretario del Ejército general Valdés Caballines, por el general López Pinto, Delegadas Nacional y Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales, señoritas Casilda Ampuero y Conchita Díez, y numerosísimo público, que acogió su presencia con grandes aclamaciones y vitores, mezclados con el saludo nacional.

La hija del Subsecretario del Ejército entregó un magnífico ramo de flores a la esposa del Caudillo, y al aparecer en el salón, abarrotado de selecto público, fué acogida con repetidas manifestaciones de entusiasmo, a los acordes del Himno Nacional.

Ocupó el palco presidencial, dando seguidamente comienzo la fiesta, que consistió en una admirable actuación del notable artista "amateur" Luis María Cabanillas, oficial del Ejército Español, que durante tres horas es tuvo donde muestras de sus excepcionales dotes artísticas, entre constantes aplausos, que al final culminaron en una gran ovación, como premio a su magnífica labor.

La Delegación Nacional de Asistencia a Frentes y Hospitales, obsequió delicadamente a doña Carmen Polo de Franco y a su hija, que volvieron a escuchar clamorosos aplausos.

La fiesta constituyó un rotundo éxito artístico y económico.

El cometido de la lucha antituberculosa es de profilaxia, aislamiento, curación, previsión, vivienda, educación sanitaria del pueblo, exaltación moral, forja de cuerpos y mentes nuevas
¿Hay algo más penetrante y vasto?

El ministro de Corporaciones de Italia visita a Adolfo Hitler

LA CONVERSACION, QUE DURÓ UNA HORA HA SIDO MUY CORDIAL

Munich, 10.—El Führer ha recibido hoy al ministro de Corporaciones de Italia, uno de los más antiguos partidarios del Duce.

Se ha sabido que la entrevista, que duró una hora, ha sido en extremo cordial. Se rozó el tema

Las negociaciones entre el Gobierno belga y el Nacional para el envío de un representante, van por buen camino

Bruselas, 10.—Se anuncia en esta capital que ha quedado resuelta la crisis gubernamental belga.

El jefe del gobierno se ha encontrado con una fuerte oposición de los socialistas sobre la cuestión del envío de un agente a Burgos. Pero ha manifestado que su dimisión en los momentos actuales hundiría al país en una situación financiera y económica desastrosa, por lo que ha hecho un llamamiento al espíritu patriótico de todos los partidos para que dejen a un lado las divergencias políticas.

Los círculos políticos anuncian que las negociaciones entre el Gobierno belga y el de la España Nacional acerca del envío de un representante diplomático a Burgos, marchan por muy buen camino.

referente a la unidad de sentimientos de los movimientos nacionalsocialista y fascista.

HOMENAJE DEL MINISTRO ITALIANO A LOS CAIDOS ALEMANES

Munich, 10.—El ministro de Corporaciones italiano ha depositado esta mañana en el templo de honor del Movimiento, dos coronas de laurel, adornadas con cintas de los colores italianos.

Una compañía de la Legión y una delegación del Fascio de Munich, se había situado frente al monumento y rindieron honores.

EN NURENBERG
Nurenberg, 10.—El ministro de Corporaciones italiano llegó esta mañana, después de su entrevista con Adolfo Hitler.

El alcalde de la ciudad le ofreció un banquete y una brillante recepción durante la cual se cambiaron amistosos discursos, exaltando la obra de estrecha colaboración entre los Gobiernos de los pueblos de Italia y Alemania.

En Francia se considera como la única salvación al mariscal Petain

París, 1.—En los círculos políticos se hacen muchas conjeturas sobre la situación política.

En muchas ocasiones, el nombre de Petain vuelve a sonar como el único posible para remediar la situación gravísima de la nación francesa.

CARTELERA DE ESPECTACULOS
para hoy domingo, 11 de diciembre de 1938:

TEATRO ALFAGEME
A las cuatro, a las siete treinta y a las diez treinta:
¡Excepcional estreno UFA!
SONATA TRISTE
Un film de exquisita artística, realizado con una técnica de maravilla.
Intérpretes principales: Lil Dagover y P. Petersen.
Mañana:
EL RAYO LENTO
Producción British, del género cómico.

TEATRO PRINCIPAL
A las cuatro, a las siete treinta y a las diez treinta:
¡El éxito del año!
La sorprendente producción hablada en español, titulada **CENTINELAS DE BRONCE**
Firma que enseña, emociona, alegra.
Interés del principio al fin.

CINEMA AZUL
A las siete treinta, única sesión.
¡Programa de estreno UFA!
Presentación de la maravillosa película **SONATA TRISTE**
—Kreutzerersonare—
Por Lil Dagover y P. Petersen.

CREMA FLECHA



GARAGE IBAN
La Casa que cuenta con mayor surtido en **BICICLETAS** y accesorios en general
Precios sin competencia
Garage y Talleres: Burgo Nuevo, 2
Teléfono 1725

Exposición y ventas: **Independencia, 10**
Teléfono 1621 **LEON**

LIBROS

DUX, por Margherita G. Sarfatti. - Traducción y notas, por Luis Horno y Carlos María Álvarez Peña. - Prólogo a la edición española por Ernesto Giménez Caballero. - Librería General. - Zaragoza.



Hay grandes hombres que se prestan a ser representados en estatua. Si encuentran un buen biógrafo con facultades de estatuario, su biografía puede salir perfecta como un monumento destinado a perpetuar su memoria en la posteridad.

Pero hay otros que en su íntimo ser y en su verdadero actuar son todo lo contrario de una rígida e inmóvil escultura. Los tales son Proteos en continua transformación, creación de cada día y hora de una llama interior que destrenza en innumerables lenguas de fuego su interior unidad, sin cesar padecida a las palpitaciones infinitas del momento. Desgraciados ellos si al posar para un retratista de su alma, tropiezan con un biógrafo escultor que intente tratar su modelo con criterio monumental. La obra resultará falsa, y la representación, por bellas que sean sus formas expresivas, será en el fondo una caricatura.

Mussolini—el gran hombre de la historia universal, que quizás más que ninguno ha tenido el don de captarse los favores de la Fortuna—puede blasonar de haber tenido la buena suerte de encontrar su biógrafo. El, que es todo lo contrario de la estatua, él, que e ritmo vivaz y música dionisiaca, creadora inagotable de acción eternamente variable dentro de una infrangible unidad, ha podido verse cantado por una agilísima mano femenina, que ha sabido sorprender el secreto vivo de todas sus innumerables facetas en una semblanza trémula de dramático dinamismo, en la que la anécdota cogida al vuelo nos abre a cada paso el misterio de la rica complejidad de su cosmos espiritual, irradiador de infinitos destellos en el mundo de la acción, pero de una granfitea, serena y simple unidad en el centro igneo de su vida interior.

Margarita Sarfatti ha escrito, algo más que una biografía del Duce; algo así como una superbiografía, una biografía inspirada, con numen, como pueda serlo un poema épico, como hace notar Giménez Caballero en el admirable prólogo que ha puesto a la versión española que acaba de aparecer, "otros traductores acudieron a medios científicos de investigación... que iban de la atroz estadística al atentado espiritual", mientras que "Margarita Sarfatti ni atenta ni precisa con números la vida del Dux. Cuenta, cuenta, cuenta. Revela, revela, revela". Y ésta es verdaderamente la esencia y la gracia de esta biografía única. Movida, amena, libre como una narración novelésca, pero en el fondo obra de alta

poesía, recreación viva del modelo sobre horizontes de inmortilidad, revelación inspirada de una auténtica grandeza humana.

El lector de este libro queda ya prendido a las primeras páginas en el enorme interés dramático de la vida del Duce, adviniendo a cada vuelta de hoja que en todos y cada uno de los párrafos del libro vive y palpita "todo" Mussolini, y no tiene que llegar al final para comprender todo el secreto de su vida como acción fecunda y como pensamiento creador. En cada una de las hojas de este inmenso anecdotario vemos reflejada con toda fidelidad y con toda su vital palpitación la entera fisonomía moral del héroe, como se refleja la imagen del sol en cada una de las gotas de agua de una cascada.

El Duce ha hecho en términos de la más encantadora modestia, el mejor elogio de la obra de su biógrafo cuando, en su prólogo a la edición italiana ha dicho: "este libro me gusta, porque da proporciones en el tiempo, en el espacio y en los acontecimientos, sin hipertrofias, a pesar de la amistad y de la continuidad de trabajo y de ideas". Este "relativismo" en que está inspirada esta biografía es la mejor garantía de su eminente calidad de "adivinación" de un alma humana y es el secreto de que lo que se lee con el mismo interés que un cuento de hadas nos dé a la vez la sensación de la más viva e inmediata realidad.

Margarita Sarfatti, fascista de los primeros tiempos heroicos del movimiento, reunía todas las condiciones externas para llevar a feliz término su gran labor biográfica. Desde los primeros momentos convivió con su biografiado, y ha podido sorprenderle en sus más definitivas e íntimas actitudes, desde los días en que no era aún el Duce adorado por su pueblo, sino el turbulento revolucionario Benito Mussolini. Sus cualidades de escritora, y sobre todo su penetrante instinto femenino de observación psicológica y de perspicacia adivinatoria fecundaron su talento literario, provocando la composición de esta obra maestra, famosa en todo el mundo civilizado.

La versión española de los señores Luis Horno y Carlos María Álvarez Peña, merecen todos los elogios por la feliz conservación del sabor del original italiano, escrito en un estilo vivaz, nervioso y rico de finos matices, que pone verdaderamente a prueba las dotes del traductor.

Claudio DE MONFORT

EN VALDERAS ¡Falta una calle al Obispo Panduro!

Recibimos la siguiente carta: Valladolid 7 de diciembre de 1938.

Sr. Director del diario PROA. Muy señor mío: Aunque no tengo el gusto de conocerle personalmente, dispénsame que me permita molestarle, siquiera sea por una causa de interés provincial.

En Valderas, pueblo de esa región, y entusiasta de cuanto a León puede interesar, según tiene bien probado con hechos frecuentes, nació el M. I. Fr. Mateo Panduro Villafañe, Obispo de Ponpayá y de la Paz. Fundó y dotó espléndidamente, en su expresado pueblo de Valderas, un Seminario que viene siendo desde entonces un plantel de cultura en todo el país, que hoy solicita de ese Ayuntamiento que al reconocerle entre sus principales hombres ilustres, le dedique al menos el nombre de una de sus principales calles.

Si esta modesta y justificada pretensión que elevamos a esa Alcaldía merece, como es de esperar, sus entusiasmos, quedará Valderas muy agradecido, viendo que su culto periódico participa también de sus justos entusiasmos.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de V. atº. amigo que e. s. m.

Honorato V. de Prada

x x

N. de la R.—Sencillamente. Cuenta el Sr. V. de Prada con toda nuestra entusiasta adhesión que elevamos al Ayuntamiento de Valderas.

Sencilla también la razón: Porque no comprendemos cómo el hijo más ilustre de Valderas y su insigne bienhechor no tiene una calle en su pueblo o, si la tenía, y el imbécil laicismo de la República se la quitó, no ha sido restituido ese nombre ilustre a donde no debió de ser borrado.

Bicicletas

Accesorios

ROMA, 40

LEON

"A NEGRITA"

(FABRICA DE CAFE MALTE)

Un nuevo producto de exquisita calidad, fabricado mediante el empleo de los procedimientos más modernos. El Malte

"LA NEGRITA"

es el preferido por el público. Para calidad el Malte

"LA NEGRITA"

Exigid esta marca al hacer vuestras compras

Sr. RODRIGUEZ

FERNANDEZ

AVENIDA PADRE ISLA, 40
Teléfono 1551 Apartado 100
LEON

MARIANO ARIAS

acaba de recibir el modelo toda onda

PHILIPS 461

Teléfono 28
PONFERRADA

LITURGIAS

Durante dos años he venido explicando la DIVINA PALABRA que ha comprendido los relatos evangélicos y las epístolas de todos los domingos del año eclesiástico. En los primeros vimos la ternura y delicadeza de la predicación de Jesús y sus estupendos milagros, y en los segundos, la doctrina teológica del gran Apóstol San Pablo, el hombre de cuerpo pequeño y alma inmensamente grande.

Aunque tenía preparado material para escribir sobre Apologética, tan necesaria y tan en conformidad con el nuevo resurgir de nuestra Patria, por indicación de mi amigo "Lamparilla", comienzo hoy con esta sección.

No se crea por esto que va a ser un tratado escolástico de Liturgia; será, más bien, una sencilla Historia de la Santa Misa.

A alguno le parezca esto cosa anticuada, de aquellos tiempos en los que el pueblo sencillo se contentaba con "oraciones"; al que esto diga yo sólo le quiero hacer una observación. Hoy precisamente se tiende a resucitar las ideas de nuestros antepasados: la prensa diaria así lo dice con cánticos deslumbrantes. Acabo de leer en una revista americana una sarta de diatribas contra España, "porque nosotros, "al civilizarnos", les quitamos para siempre sus "costumbres" y su "culto". Hoy se tiende a resucitar los valores muertos de aquellos nuestros padres a quienes, por una moda de la Historia, comenzamos a estimar en lo que se mere-

cen. Y este espiritual y material retroceso, tiene su aplicación en la filosofía de la Historia. ¿A quién no se le ha escapado de los labios al encontrarse en presencia de un grupo de niños entretenidos en sus juegos infantiles, esta genua exclamación: ¿Quién fue el niño? Pues los pueblos tienen mucho de niños, y lo que Benavente dijo hablando del arte, podemos repetirlo de la Historia: "el pueblo no se resigna a envejecer". Todos tenemos—los pueblos también—nuestra época de "renacimiento".

La Iglesia católica, que tiene su elemento humano, también en estos últimos años ha dado singular importancia al estudio de la Liturgia, y quiere que todos los fieles participen activamente en los oficios divinos.

La Santa Misa es el sacrificio del Cuerpo y Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, ofrecido por el sacerdote en memoria y representación del sacrificio de la Cruz. Son, pues, idénticos ambos sacrificios, con la sola diferencia accidental de que en el Calvario fué cruento y en la Santa Misa, incruento.

Lo que principalmente queremos resaltar en estos artículos, será la historia de la Misa, como más amena y más propia de un periódico. Nuestros enemigos, que aún los hay, aunque estén disfrazados, verán la antigüedad de ciertas ceremonias y objetos, y podrán apreciar si son imparciales, la sublime hermosura y el encanto sobrenatural Religión Católica.

P. ZORITA

La hernia vencida

Con el "METODO HERNIUS" se domina y vence la hernia más antigua, rebelde y voluminosa, sin que el paciente note jamás que está herido. El Supercompresor Hernius automático, único laureado por la Ciencia, es diferente a todo lo existente y conocido. Sus modelos sólo se construyen para cada caso, sobre molde y configuración anatómica del lugar que ocupan en el cuerpo, y por su técnica y especial construcción, no necesita trabas ni tirantes, no abulta ni pesa y dura una vida. La hernia ha dejado de existir y de preocupar con el "Método Hernius" que tantos pacientes, con gran satisfacción, usan e infinita de eminencias médicas prescriben como antihermario verdad y positivo en el difícil arte de la contención y total reducción herniaria. Para atender a nuestra clientela, recibiremos en León el lunes, día 12, en el Hotel Olden, de 10 mañana a 4 tarde. HERNIUS es de creación y construcción enteramente NACIONAL. Gabinete Ortopédico "Hernius", dirección provisional: Embeltrán, 16. San Sebastián.

SEGUNDO COSTILLAS

LEON
Avenida del Padre Isla, núm. 3. (Junto al Gobierno civil)
Apartado de Correos, núm. 11. Teléfono núm. 1.217.
Bañeras, lavabos, waters, bidets y todo lo que afecta al ramo de saneamiento, con grifería y accesorios. Cocinas "SAGADUI" Cemento "TUDELA-VEGUIN", yeso, cañizo, baldosines, tubos de grés de "LA FELGUERA", pizarra para tejados y todo lo concerniente al ramo de materiales de construcción.
No compre usted sin visitar esta Casa.

POMADA CEREAL

CURA FCZEMAS, HERPES, QÜEMADURAS. ULCERAS, GRIETAS DE LOS PECHOS. FRISPELAS. GRANULACIONES y SABAÑONES ULCERADOS. VENTA EN FARMACIAS

Escuelas y maestros

Conclusión de la lista de maestras aspirantes a interinidades que se mencionaron ya:

Esther Saavedra García, Pilar Morala Mata, María Patrocinio Arias Rodríguez, Trinidad Alvarez García, Cesárea D. Quijano Varela, Amparo Valdés Quinto, Pilar Alvarez Alvarado, Ana María Rodríguez Fernández, Ana María Hernández Herrero, María Remedios Hernández García, María de los Dolores Fuertes García, Sara Puente Colado, Erundina González Redondo, María del Carmen Montero Martín, Asunción Jiménez Llamazares, María Asunción Queimadellós Requejo.

EXCLUIDAS

Pertenecientes al Grupo B.

Severina Sandoval Nicolás, Por presentar el expediente fuera de plazo.
 María del Carmen Herrero García, Por presentar certificado de penales fuera de plazo.
 María de los Dolores Pinto Maestre, Por no presentar certificado de penales.
 Soledad Millán Cid, Por presentar expediente fuera de plazo.

Pertenecientes al Grupo C.

Antonia Campelo Seoane, Por presentar certificado de Penales fuera de plazo.
 María Nieves Santalla Colinas, Por presentar certificado de Penales fuera de plazo.
 Cástula Pantigoso Mencia, Por idem.
 Rosa Florentina Manjón Alvarez, Por idem.
 Felipa Díez Alonso, Por idem.
 Benita Ruiz Andrés, Por no presentar certificados que avalen su personalidad.
 María Visita Díez Sadia, Por lo mismo.
 Sara Fernández del Puerto, Por presentar certificado de Penales fuera de plazo.
 María Purificación García Alvarez, Por presentar certificado de Penales fuera de plazo y faltar dos pólizas de 150 pesetas.
 María de las Candelas Fraile, Por presentar certificado de Penales fuera de plazo.
 María del Amor Cadierno Fernández, Por presentar certificado de Penales fuera de plazo y faltar un móvil de 25 céntimos para la hoja de servicios.
 Doña María de las Nieves Alonso

López, Por presentar certificado de Penales fuera de plazo.
 Manuela García Calende, Por idem.
 Andrea Pérez Pédéz, Por idem.
 Fidela García de la Vega, Por presentar certificado de Penales fuera de plazo y faltar sello del Colegio de 50 céntimos.
 Gregoria García González, Por presentar certificado de Penales fuera de plazo.
 Julián Cid Zárate, Por idem.
 María de las Nieves Rodríguez Gutiérrez, Por idem.
 Carmen Sánchez del Valle, Por idem.

Ricarda Lezamiz Palacín, Por idem.
 Julia Prieto Prieto, Por idem.
 Asunción González de Lama, Por idem.
 María de la Adoración Fernández García, Por presentar certificado de Penales fuera de plazo.
 María del Socorro Rubio Tomé, Por faltar certificado de penales y un móvil de 10 céntimos.
 Dionisia López Sánchez, Por faltar documentos y reintegros para completar el expediente.
 Esperanza Blancad e Dios, Por faltar toda la documentación, menos 1/2 hoja de servicios.

Benigna Almanza Fernández, Por faltar certificaciones que avalen su personalidad.
 Asteria Torbado Calvo, Por faltar certificado de Penales.
 María Barbero Méndez, Por idem.
 Aurora Martínez de la Huerga, Por idem.
 Adelina García Domínguez, Por faltar certificaciones que avalen su personalidad.
 Minervina Hernández de Sádaba, Por presentar el expediente fuera de plazo.

Laurentina Barrio Fernández, Por faltar hoja de servicios y certificado de Penales.
 Lupicinia Liebana Pérez, Por faltar hoja de servicios.
 Edmunda Villafañila Aguado, Por presentar el expediente fuera de plazo y faltarle todos los documentos.

Pertenecientes al Grupo F.

Adelaida Herrero Cruz, Por presentar certificado de Penales fuera de plazo.
 Eloina Rivas Reboleiro, Por idem.
 María Cristina González Gil, Por idem y faltar sello del Colegio de Huérfanos.

Francisca Torio Casquero, Por presentar certificado de Penales fuera de plazo.
 María del Rosario Alvarez Alvarez, Por idem.
 Purificación Díaz Morandaira, Por idem.
 Virginia Martínez Criado, Por idem.
 Presentación Gabriela González Sánchez, Por faltarle hoja de estudios.
 María del Rosario González Reguera, Por faltarle las certificaciones que avalen su personalidad.
 Serafina Rodríguez Carbajo, Por presentar instancia fuera de plazo y faltar toda la documentación.
 Etelevina Rodríguez Díez, Por presentar certificado de Penales fuera de plazo.
 María de los Angeles de la Huerga Martínez, Por idem y faltar sello del Colegio de Huérfanos.
 Emeteria Abril del Castillo, Por faltar certificado de Penales.
 María Francisca García Vega, Por idem.
 Asunción Pisabarro Prieto, Por faltarle hoja de estudios y cinco pólizas de 1,50 y sello del Colegio de Huérfanos de 1,50.
 Baltasara López Suárez, Por faltar certificado de Penales, hoja de estudios y varios reintegros.

x x x

Advertencia: Se hace constar que doña Visitación Alvarez Suárez, doña Lorenza Carrera y Carrera y doña María del Socorro López Madero, maestra con servicios interinos, y doña Erundina Castro González, doña María Dolores Trancón Rico, sin servicios interinos, figuran en el lugar que les corresponde como tales y no en el Grupo C, por no justificar la preferencia que alegan.

x x x

Nota: La precedente lista está formulada con arreglo a las instrucciones dadas por la Comisión de Cultura y Enseñanza en 31 de agosto de 1937 (B. O. E. del 9 de septiembre), por haberlo así dispuesto la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, en comunicación de 22 del pasado mes de octubre y como resolución a la consulta hecha por esta Comisión a dicha Jefatura.
 León, cinco de diciembre de mil novecientos treinta y ocho.—III Año Triunfal.

Hilaturas Caralt-Pérez, S. A.
 Se pone en conocimiento de los Señores Accionistas que el Consejo de Administración estatutario de esta Sociedad celebrado en fecha 5 de diciembre, ha acordado celebrar el día 19 del mismo en sus Oficinas, Plaza Urbitarte núm. 3, Bilbao, junta general de Accionistas con carácter ordinario y si fuera preciso extraordinario, con el siguiente orden del día:
 1.º Provisión de los puestos vacantes del Consejo.
 2.º Discusión de la Memoria del Consejo de Administración provisional.
 Veguellina de Orbigo, 10 de diciembre de 1938.—El Presidente del Consejo de Administración, José Caralt y Sala. El Secretario, José Oriol Manzaneda.

El Aguinaldo del Combatiente

Ha empezado a empaquetarse

La Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales ha empezado el empaquetamiento de los donativos que constituirán el envío del Aguinaldo para el Combatiente, en la parte destinada a la División 152, a la que directamente abien de esta Delegación Provincial, sin perjuicio de los donativos que vayan a otros cuerpos combatientes.

El empaquetado se hace en cajitas de madera, que contienen el regalo para dos combatientes. Dichas cajas son del tamaño de las grandes de mantecadas de Astorga, y son precisamente obreros especializados en su construcción los encargados del arreglo del envase.

Dentro de éste, camaradas de la Sección Femenina de Falange local van colocando los obsequios, que consisten en lo siguiente por cada agasajado.
 Un paquete de galletas de cien gramos, otro de doscientos cincuenta gramos de turrón, dos cajetillas de tabaco, un cigarro puro "Garofa", un bote de leche condensada, media libra de chocolate fino, cien gramos de nueces, cien de caramelos finos, una carpeta de papel y sobres para cartas y un devocionario militar.

Aparte, irá una botella de coñac por cada cuatro combatientes.
 El empaquetado se hace también activamente por seis camaradas de dicha Sección Femenina y seis hombres, que en cuatro días se han hecho cerca de cuatro mil paquetes o cajas de dos combatientes.

Las cajas llevan una cruz las destinadas a los combatientes cristianos, y un aspa verde las destinadas a los moros.

Hay que consignar que casi todo el obsequio es "leonés", ya que la leche condensada es de la fábrica "Alej", los caramelos y turrón y chocolate de fábricas leonesas, así como las galletas. Las nueces son de Oseja de Sajambre.

Academia
 Bachillerato y Comercio—Matemáticas. Para carreras especiales y universitarias
 Cultura general, Contabilidad, Taquigrafía y Oposiciones
 Profesores titulados
 PLAZA S. MARCELO, 9, 2.º Dcha (Edificio donde se halla instalado el Monte de Piedad)

La Vasco Navarra
 Compañía Nacional de Seguros
 Incendios - Accidentes
 Responsabilidad civil e industrial
 Delegado general:
Raimundo R. del Valle
 O-doño II, 7 — Teléfono 1727 — Apartado 32 — LEÓN

"MIRULIPTOL"
 Evita la caída del pelo.
 Facilita su crecimiento.
 NUNCA SERA CALVO usando "MIRULIPTOL".
 PIDA "MIRULIPTOL" EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS
 Depósito General: Farmacia Mirueña, Generalísimo Franco, 81, Salamanca.

Pío Villanueva Valcarce
 Fábrica de Alcoholes y Aguardientes
 Cosechero-Exportador de Vinos y CEREALES
 Villafranca del Bierzo
 Teléfonos 31 y 33

Crema de Belleza **LUIG** JUVENTUD la ETERNIZA

CIRIACO SASTRERIA
 La calidad ha hecho nuestra reputación
 Cr. Idoño II, 2 Teléfono 1749

Anuncios Económicos

ESCUELA chófers. Reglamento Mecánica coche para examen. Cascalería núm. 9 o Bar Express. Manuel Díez. E-665
 COCHE "Reo", cerrado, del servicio público, seis plazas, en buen uso, se vende. Informarán Fernando Merino, 14, Tercero. Teléfono 19-14. E-718
 VIVERO DE ARBOLES FRUTALES. Único en España que dispone de 24.000 frutales en producción, de donde recoge los injertos para injertar sus 250.000 plantas de vivero. José Seoánez. La Bañeza (León). E-714
 PISO amueblado, con cuarto de baño, se desea tomar en alquiler. Pago adelantado. Razón: en esta Administración. E-777
 NEGOCIO de leña para cocinas y calefacciones, con sierra circular eléctrica, traspasa por no poderlo atender su dueño. Informes: Zapaterías, 15. Carbonería. E-785
 SOLAR sitio muy céntrico, vendido. Para tratar: Bernardino Escanciano, Ramón y Cajal, 1.º izquierda. León. E-786
 BAR-restaurant en pleno negocio, inmejorable clientela, por ausencia dueño, se traspasa. Informes en esta Administración. E-790
 Casa término Armunia, planta baja, principal, patios, cuartos y huerta regadío, árboles frutales, se vende. Para tratar: Ramona Díez, Trobajo Cami. E-818

VENTA de árboles frutales y frutales, coníferas, arbustos, rosales. Calidades seleccionadas. Visitad "La Fontana" Armunia. Teléfono 1195. Servicio de autobús cada media hora. E-791
 AMA de cría, necesitase urgente mente para casa de los padres. Informes en esta Administración. E-80
 TRANSPORTISTAS, se contrata el transporte regular de quinientas toneladas mensuales de carbón. Preferimos camionetas de cuatro toneladas con basculante. Proposiciones por carta al apartado de Correos, núm. 34. León. E-801
 DOS transformadores marca "Carbella" unipolares, corriente alterna, 10 kw. a 125 w., sin estrenar, véndese. Para tratar: Daniel Blanco. San Adrián del Valle. E-811
 CASA cuatro viviendas, garage, cuartos, corrales a dos calles para industria o edificar, se vende en Trobajo Camino. E-812
 ARBOLES FRUTALES. Se venden de todas clases a precios económicos. Antes de comprar consulte precios. Razón: Frutería "La Paz". Santiago Valpuesta (Horticultor). Avenida Padre Isla, 33. León. E-801
 CASA núm. 3, en Barrio San Claudio, junto al Mercado de ganado, se vende. Razón: la misma, interior. E-819

OFICINA DE COLOCACION OBRERA

Advertimos a todos los ahijados de esta Sección, que según la Orden de la Junta Técnica del Estado, fecha 14 de octubre de 1937, es obligatorio para el elemento patronal y para el obrero, acudir a la Oficina de Colocación, éstos con sus demandas y aquéllos con sus ofertas de trabajo.
 León 24 de noviembre de 1938
 II Año Triunfal.
CASA TELE
 Radio y electricidad
 Lámparas económicas
 Teléfono 1378
 Paloma, 15 LEÓN

AGUINALDO AL COMBATIENTE

Nota de la Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S

Nuevamente se acercan las Navidades y nuestros héroicos combatientes continúan luchando en altiva intemperie, no sólo contra las hordas marxistas, sino también contra la lluvia, la nieve y el frío.

Tened en cuenta, camaradas, que esta paz, tranquilidad y bienestar de que gozamos en la España liberada se la debemos a aquellos que en vigilia tensa y fervorosa están conquistando con ímpetu y alegría la Patria, el Pan y la Justicia.

Por ello, en esos días en que todos los hogares españoles se recogen en íntimo y emocionado calor de amor y de paz, acordaros, camaradas, de que si vuestros hogares y familias no han sido hollados y escarnecidos por la barbarie, es porque nuestros combatientes continúan desafiando a la muerte con el mismo tesón y brío.

Que nuestro calor no falte en los corazones de los que luchan y combaten con la sonrisa en los labios por la España, Una, Grande y Libre.

En la circular número 35 de esta Jefatura Provincial se ordena que todos los afiliados a la Organización satisfagan una cuota extraordinaria para el "Aguinaldo al Combatiente". Espero que ni un solo camarada quede pues la Falange Española Tradicionalista y de las JONS, sin cumplir este sagrado deber y preceptiva obligación, ha de saber, como siempre, mostrarse unida y compacta.

Y en cuanto aquellos camaradas a los que su posición económica les permite más desahogo, espero que no se contentarán con satisfacer la cuota reglamentariamente establecida. Su espíritu falangista les debe dictar algo más, ya que todos debemos contribuir en la proporción que nuestras fuerzas permitan.

Que nuestro cariño, nuestro amor, nuestro aliento moral y material, llegue impetuoso, entusiástico y enérgico a nuestros hermanos y camaradas que en las trincheras, en postura incómoda, áspera y difícil, luchan heroicamente por la Patria, el Pan y la Justicia, preparando el ya próximo desfile de las banderas victoriosas.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

EL JEFE PROVINCIAL

León, a 11 de Diciembre de 1938. III Año Triunfal.

Una prueba más del salvajismo de los rojos

El Dr. Cook, director de la Universidad de Nueva York, explica las destrucciones efectuadas por los marxistas en nuestro tesoro artístico

Vitoria, 10.—Poco a poco, la opinión mundial va cayendo en la cuenta de toda la mentira de las propagandas rojas, que no son más que eso, mentiras. Van llegando a este convencimiento gracias a testimonios que no pueden dejar de creer, de los muchos extranjeros que sufrieron dificultades y persecuciones en la zona marxista.

Un testimonio de la mayor categoría es el doctor Cook, que en carta dirigida al jefe del Servicio Nacional de Bibliotecas y Museos, recuerda su visita en la Ciudad Universitaria, lamentando los destrozos causados por los marxistas en Madrid. Fui a Barcelona, añade, donde un amigo y yo nos encontramos el día 19 de julio. Nos metieron en los sótanos durante el día en que las tropas entraban en Toledo. Poco después conseguimos ambos escapar a bordo de un barco persa.

"Vimos, sigue diciendo, quemar y saquear todos los monumentos artísticos y religiosos y la matanza de sacerdotes. Presenciamos en diversas ocasiones el saqueo de bastantes iglesias. Algunos catalanes que se constituyeron en comisión y trataron de salvar cuantas obras de arte fuera posible, con peligro de su vida, lograron salvar algunas magníficas, antes de que los comunistas las destruyeran. Sin embargo, los comunistas y anarquistas han destruido muchas, y en la provincia de Valencia no queda casi ninguna en pie".

El doctor Cook, director de la Universidad de Nueva York, concluye diciendo:

"Pobre España, tan destrizada como quedará por esa barbarie rojo-marxista.

Aumenta rápidamente el número de filaciones al Subsidio Familiar

Santander, 10.—Las afiliaciones en el Régimen de Subsidio Familiar aumentan en forma rápida y progresiva. El número de padrones presentados y la febril actividad desplegada por las delegaciones provinciales, es insuficiente para tramitar estas afiliaciones.

Las cifras alcanzadas hasta ahora son las siguientes: Asturias, 1.639 em presarios y 37.475 trabajadores; Badajoz, 3.100 em presarios y 19.728 trabajadores; Cádiz, 3.078 y 26.210. Córdoba, 1.600 y 18.553; La Coruña, 2.024 y 18.074; Granada, 1.079; Huelva, 2.340 y 25.939; Málaga, 3.421; Santander, 1.469 y 20.521; Sevilla, 2.154; Vizcaya, 2.305 y 50.626; Zaragoza, 1.170 y 25.197; Las Palmas, 6.230.

Los datos de Valladolid son los siguientes: Capital, 1.470; provincia, 2.580 afiliados; 16.107 en la capital y 7.400 en los pueblos asegurados, 15.549 y 10.365 beneficiarios y 5.171 y 3.018 subsidiados.

La Compañía del Ferrocarril M Z A, una de las más grandes empresas nacionales, haciéndose eco del sentido de colaboración de la ley, con alto espíritu y con decisión de conceder las mayores ventajas a sus obreros, ha querido colaborar presentando detallada relación de todo su personal.

Un donativo de S. E. el Jefe del Estado para el Aguinaldo del Combatiente

Burgos, 10.—El Jefe del Estado, haciendo uso de las cantidades que se le habían enviado para darlas el destino que por conveniente tuviera, ha entregado para el Aguinaldo del Soldado la suma de cincuenta mil pesetas.

Se agrava nuevamente la salud del Santo Padre

Roma, 10.—El estado de salud del Santo Padre ha vuelto a agravarse, sin duda a causa de las numerosas audiencias que estos días ha recibido.

S. S. sufrió un nuevo ataque de asma, mostrándose bastante fatigado. Los médicos de cabecera le aconsejaron esta tarde que suprimiera todas las audiencias, incluso con su secretario de Estado, pero el Papa ha insistido en que no se supriman las solicitadas para mañana domingo.

Regresa a España Pilar Primo de Rivera

Nápoles, 10.—La Delegada Nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, camarada Pilar Primo de Rivera y la Delegación española, embarcarán esta tarde a bordo del trasatlántico "Roma", de regreso a España.

INFORMACION NACIONAL

Nuestros gloriosos aviadores celebraron ayer la festividad de su Patrona, Nuestra Señora de Loreto

El general Queipo de Llano impone el fajín de mando al general de Carabineros D. Luis Pilar López

Burgos, 10.—Nuestros aviadores han celebrado hoy la festividad de su Patrona, la Virgen de Loreto, con varios actos religiosos.

A las diez de la mañana, en la nave mayor de la S. I. Catedral, tuvo lugar una solemne misa, en la que ofició el Excmo. Sr. Arzobispo. Ocupaba lugar preferente en el presbiterio el Subsecretario del Ejército, General Valdés Cabanilles, que ostentaba la representación de S. E. Asistieron al solemne acto el Ministro de Agricultura, camarada Fernández Cuesta, en representación del Gobierno, el teniente coronel Ordorás, por el Vicepresidente del Gobierno, General Jordana, el Jefe de la Sexta Región, General López Pinto, el Subsecretario de Asuntos Exteriores, General Espinosa de los Monteros, el teniente coronel Vayo, en representación del Subsecretario del Aire, General Kindelán, los Generales Martín Moreno, Pallasar, Montilla y otras personalidades civiles y militares, así como numerosos fieles. Asistieron también una sección de Aviación y una compañía del Regimiento de San Marcial, que al terminar el acto desfilaron ante las autoridades entre las constantes ovaciones del público congregado.

x x

Sevilla, 10.—Solemnemente se ha celebrado la fiesta de Nuestra Señora de Loreto, Patrona del Arma de Aviación, adornándose el altar con los atributos del Arma.

Asistieron el General de la Región, el Jefe de Estado Mayor del Ejército del Sur y otras personalidades. Después de la misa, se celebró un brillante desfile.

IMPOSICION DEL FAJIN DE GENERAL A DON LUIS PILAR LOPEZ

Sevilla, 10.—El General Queipo de Llano impuso esta mañana el fajín al General de Carabineros D. Luis Pilar López, acudiendo todas las autoridades.

El General Queipo de Llano pronunció un vibrante discurso para enaltecer las pruebas de adhesión y valor del General Pilar López y sus subordinados durante el Movimiento. Tuvo un recuerdo para los Caídos en esta Cruzada y enalteció la memoria de los héroes y luego afirmó que siempre ha sentido gran admiración por el Instituto de Carabineros.

Contestó el agasajado, afirmando que...

mando que todos los buenos españoles deben tener por norma el comportamiento de sus jefes. Terminó con rotundos vivas a España y al Caudillo.

Los carabineros hicieron presente al General sus deseos de que el Generalísimo nombrara alférez honorario del Cuerpo al cronista de guerra Sánchez del Arco, por las brillantes crónicas que viene publicando y los elogios que ha tributado al Instituto.

DONATIVO ESPLENDIDO DEL JEFE DE LAS FUERZAS LEGIONARIAS

Logroño, 10.—El General Jefe de las fuerzas legionarias de voluntarios, ha hecho, en nombre de las mismas, un donativo de 10.000 pesetas para el Aguinaldo del Combatiente, constituyendo esta aportación la mayor de las hechas para la suscripción en esta provincia.

Además, ha entregado dos mil pesetas para los hospitales legionarios, 1.000 para el Sanatorio Antituberculoso y 1.000 para Auxilio Social.

Las generosas donaciones han sido objeto de los merecidos elogios.

COMIENZAN LOS PREPARATIVOS PARA ENVIAR EL AGUINALDO AL COMBATIENTE

Bilbao, 10.—Ha comenzado, a cargo de algunos centenares de muchachas, la confección de bolsas para el Aguinaldo del Combatiente.

Se harán 100.000 bolsas, cada una de las cuales contendrá lo siguiente: Un paquete de turrón, un bote de leche condensada, otro de mermelada, 2 paquetes de cigarras, uno de chocolate, un Crucifijo y un devocionario. Cada diez bolsas irán encerradas en una caja y cada caja pesa 25 kilogramos. A cada una acompañará una botella grande de café y otra de anís.

LA SUSCRIPCION DEL AGUINALDO DEL COMBATIENTE, PASA EN BILBAO DE UN MILLON DOSCIENTAS MIL PESETAS

Bilbao, 10.—Al cerrarse la suscripción pro Aguinaldo del Combatiente, se ha rebasado en trescientas mil pesetas el nuevo objetivo de un millón doscientas mil pesetas, señalado para la capital. Ann cuando no se tienen datos concretos de los pueblos, se cree que la suscripción habrá alcanzado en Vizcaya una cifra muy superior al millón y medio.

Una obra que moviliza durante 1938 ocho mil cuatrocientos cuarenta y siete enfermos en sus Establecimientos antituberculosos, siendo empresa naciente, pone en claro su eficacia y poderío social: este es el Patronato Nacional Antituberculoso.



Auxilio Social

El importe total de lo recaudado en la postulación llevada a cabo en el día de ayer por las camaradas de esta institución fué de 1.789,25 pesetas.

Se distinguieron en la recaudación Rosita López García y Catalina Llamazares, que colocaron 400 emblemas

DIARIO
PAR DEL
Sin Sala
fal. De Francis
Sin
En objetivo
muebles Sala
gal. De Francis
El mini
re
«Pro
A falta
lo recau
Burgos,
diez, el Ex
Interior, D
ner, recibie
que, confes
último, les
güeno resu
datos hasta
la recaud
ción pro A
tiente.
El Minis
mer térmi
día dar la
caudado, i
vincias qu
torio libere
viado dato
15.
Es alta
hecho de
en ellas co
que faltan
ceden de
das el añ
territorio
Estos d
cabeza de
bao (capit
cientas cir
guida por
millón cie
setas, Zar
cientas
con seisci
tro mil,
cientas o
Burgos ec
ta mil. C
capitales
un consic
lación cor
que en Z
cada.
La imp
vincias et
cida la b
se tenía e
su recaud
en la mis
ción con
He aqu
nistro, e
que ofre
de la ret
te: Una
más que
los pequ
tes todav
cias a qu
do, mas
las 23 rei